



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"30° ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Providencia Resolutiva

PR - 2024 - 73 - SAF-REC # UNMDP

Adquisición de notebooks

De: Adjudicaciones SAF



SE ADJUNTA PRSAF 73/2024

MAR DEL PLATA, 11 DE JUNIO DE 2024

VISTO el Expediente N° 2411/2024 donde se tramita la contratación: "Adquisición de notebooks", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de la Gestión de la Información, inicia expediente con la Solicitud de Bienes y Servicios (S.B.S.) Nro. 41/2024, a efectos de gestionar la adquisición de equipamiento informático para el área Administrativa de la Unidad Central y Unidades Académicas.

Que la solicitud se encuentra autorizada por la Secretaría de Administración Financiera y Coordinación de Gabinete.

Que la Dirección de Presupuesto realizó el registro presupuestario preventivo (NUP 455/24).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada, Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 11/2024.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se emite, se publica, se notifica y se difunde por los medios correspondientes, la Circular Aclaratoria (CIA) N° 1, esclareciendo las especificaciones técnicas al renglón solicitado.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura donde consta la presentación de ocho (8) ofertas.

Que han sido incorporadas a las actuaciones todas las ofertas presentadas.

Que obra agregado el cuadro comparativo e informe de ofertas elaborado por el Área Licitaciones dependiente del Departamento de Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención del Secretario de la Gestión de la Información, emitiendo opinión respecto a las ofertas presentadas, estableciendo un orden de méritos.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 12/2024, recomendando adjudicar en primer orden, la oferta alternativa de la firma HOGARSTYLE S.A., según lo indicado por la Unidad solicitante respectiva.

Que el Dictamen de Evaluación ha sido notificado y no se han recibido impugnaciones.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 11/2024, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Computadora Portátil para presentaciones tipo Eurocase, Banghó o superior, según especificaciones técnicas anexas al Pliego.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 49/2024

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	HOGARSTYLE S.A.	20,00	\$ 535.960,00	\$ 10.719.200,00

Importe total adjudicado \$ 10.719.200,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 73

Hoja de firmas